

Monteria,22 de Octubre de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Montería

REFERENCIA :

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI-RCDB-CCIT-006-2024

OBJETO "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE ELECTRÓNICA, SISTEMAS, MANTENIMIENTO DE REDES Y FOTOVOLTAICO PARA LOS PROGRAMAS OFERTA REGULAR, CAMPESENA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA"

DECLARACION DE EFICIENCIA ENERGETICA

Los Suscritos **CARLOS HERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ**, identificado con cédula de ciudadanía, 74.281.413 expedida en Guateque, en condición de representante legal de la empresa **MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NIT. 900.798.908-1**, CERTIFICO QUE ME HAN INFORMADO SOBRE la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:

* RETIQ tipo B o inferior
* EU tipo B o inferior
* Energy Star o equivalente

Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son:

*Acondicionadores de aire para recintos y unitarios.
*Equipos de cómputo.
*Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial.
* Lavavajillas.
* Lavadoras y lavadoras-secadoras.
* Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos.
* Lámparas.








* Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización.
* Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación.
* Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW.
* Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW.
* Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico.
* Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador.
* Gasodomésticos para cocción.
* Calentadores a gas de paso.

Atentamente

CARLOS HERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ
CC N° 74.281.413 DE GUATEQUE
Representante legal



